
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Página 1 de 5 ACTA No. 006 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2021 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 006 DE 2021			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Inicio: 02:00 P.M.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			Hora de Finalización: 3:00 P.M.
LUGAR: VIRTUAL			Fecha: 23/FEBRERO/2021
Participantes:	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	JAIME EDDY USSA GARZON	Presidente	ASISTIÓ
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	SARA CAMILA VARELA GOMEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	SERGIO ANDRES PADILLA SILVA	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	NO ASISTIÓ
MARITZA TORRES CARRASCO	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 5 ACTA No. 006 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2021 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: VIRTUAL

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERON

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 006 DE 2021

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. CASOS DE FACULTAD

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día del Acta No. 006 de 2021.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 006 de 2021. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM. Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación informa mediante correo electrónico comunica que no puede asistir, ya que a esa hora tiene programada la reunión del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, del mes de febrero de 2021, por lo cual se excusa. La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico informa que tiene a las 2:00 P.M., una reunión de la Coordinación de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Ambiental con la señora SUSANA VILLALOBOS de la Subdirección Técnica de Parques del IDRD, por lo que no puedo asistir al Consejo de Facultad programado para hoy. Los estudiantes SARA CAMILA VARELA GÓMEZ, Representante Estudiantil Principal y SERGIO ANDRES PADILLA SILVA, Represente de los Estudiantes Suplente al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante correo electrónico informan que no se pudieron conectar a la reunión por fallas en la red Wi-Fi.

2. CASOS DE FACULTAD

2.1 La docente NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Presidenta del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-035-21, remite respuesta del oficio SFMA-068-21, según lo tratado en la sesión 18 de febrero de 2021, Acta No. 005 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

“El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, en sesión extraordinaria Acta No. 06-021, del 22 de febrero de 2021, atendió la solicitud SFMA-068-21 enviada mediante correo electrónico el día 18 de Febrero 19:26 pm, mediante el cual solicita, que según lo tratado en sesión Acta No. 005 18 de febrero

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 5 ACTA No. 006 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2021 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión del día de hoy 18 de febrero los siguiente:

1. Remitir copia del oficio del Recurso de Reposición en relación con el Acta No. 004 emitida por el Consejo de Facultad del Medio Ambiente Y Recursos Naturales del 08 de febrero de 2021, a las 20:20 horas en el sitio web :<https://www.udistrital.edu.co/contratacion/index.php/publico/concurso-abreviadodocente/2021>, acta correspondiente al concurso de selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial para el período académico 2020-3 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, Perfil # 1, de la convocatoria No. 3655, de la concursante CLAUDIA VELA URREGO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. [REDACTED]

2. Informar cómo fueron establecidos los criterios de evaluación, deben enviar la respectiva información con sus respectivos soportes de todos los concursantes que participaron.



3. Teniendo en cuenta que los estudiantes de los espacios académicos Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial del área de Matemáticas del período académico 2020-3 del Proyecto Curricular en mención, se encuentran sin docente desde el 08 de diciembre de 2020, se hace necesario, informen el plan de choque y la alternativa para estos estudiantes, teniendo en cuenta que está culminando el presente periodo lectivo.

Lo anterior, para que se sirvan dar respuesta a este cuerpo colegiado, para atender de fondo el respectivo requerimiento, el cual deben enviar a más tardar el día 22 de febrero de 2021, antes de las 4:00 P.M., al correo de la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co.

El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal, respetuosamente se permite dar respuesta de la siguiente manera:

a. El recurso de reposición de la señora CLAUDIA TERESA VELA URREGO, fue remitido por competencia mediante correo electrónico por la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en fecha 15 de febrero de este año 8.50 A.M. El mismo fue agendado y tratado por el Consejo Curricular y consignado en el numeral 8.3 del Acta N. 4 de fecha 17 de febrero. Al respecto mencionado Consejo determinó realizar el estudio exhaustivo correspondiente para dar respuesta a la señora VELA URREGO en los términos de Ley, es decir que la Universidad debe contestar hasta el día 10 de marzo de 2021.

Es importante señalar que la Licenciada en Matemáticas señora CLAUDIA TERESA VELA URREGO, solicita la revisión de las veinte hojas de vida de los aspirantes con mejor puntaje, sin embargo el Honorable Consejo de Facultad adiciona la revisión de todos los concursantes. Con esta modificación, no solicitada en el recurso, el Consejo Curricular de Ingeniería Forestal considera imposible dar respuesta a su solicitud para la fecha y hora indicada, con día y medio de tiempo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 5 ACTA No. 006 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2021 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: VIRTUAL

Sin embargo, se informa que el Consejo Curricular se encuentra adelantando el proceso de revisión de las 71 hojas de vida de la convocatoria 3655, para atender la solicitud hecha por el Honorable Consejo, al igual que las otras preguntas surgidas sobre este tema por el Consejo de Facultad”.

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, manifiesta la falta de seriedad por parte del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, ya que estamos legislando solos, es muy importante revisar este concurso y dar respuesta.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que en la administración pública existe unos términos, ese cuerpo colegiado se encuentran en norma y en eso no hay nada que hacer.



El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que se está errando en la postura, eso le habría podido suceder a otro Proyecto Curricular de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ya que nos encontramos en una entidad pública, esos procesos se dan así de esa manera, desde el Proyecto Curricular al cual pertenece indistintamente se ha visto alargado por diferentes acciones, no es desorden en absoluto, son los tiempos que se deben dar, en eso está de acuerdo con el pensamiento del docente USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, manifiesta que el 10 de marzo de 2021, no sería objetivo declarar un ganador, teniendo en cuenta que el período académico 2020-3 se cierra el día 08 de marzo de 2021.

El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, propone que se le debe comunicar al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, en la cual se les debe sugerir un plan de choque, por ejemplo que esos espacios académicos lo dicten en el periodo académico intersemestral por docentes de planta, para no retrasar a esos estudiantes.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adenda del perfil No. 01 de la convocatoria No. 3655, para que sea publicada en la página web ampliando el plazo hasta el día 26 de febrero de 2021.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal que se da por **ENTERADO** de la comunicación CPC-035-21 de fecha 23 de febrero de 2021 del Consejo Curricular en mención y revisando la Resolución No. 053 del 23 de julio de 2020 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cierre del período académico 2020-3, finaliza el 08 de marzo de 2021, terminándose la necesidad y el objeto contractual para declarar un ganador de este concurso de la convocatoria No. 3655, la cual estaba para el periodo académico 2020-3, para su evaluación tener en cuenta en el momento de emitir resultado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 5 ACTA No. 006 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2021 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: VIRTUAL

Este cuerpo colegiado **SUGIERE** a modo de propuesta que dentro del plan de choque para los espacios académicos Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial, lo asuman los docentes de planta que dictan estos espacios académicos, en el período académico intersemestral, para darle una solución a los estudiantes que inscribieron estas materias en el período académico 2020-3. La votación es de cuatro (4) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 3:00 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMARDO

JAIME EDDY USSA GARZON
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERON
Secretaria Consejo de Facultad